



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 02 de diciembre de 2024, reunidos en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, ubicadas en calle Prolongación 1º de mayo con calle Tomás Aznar Barbachano, sin número, colonia Proterritorio, los CC. Bruno Miranda Elizarraraz, Titular del Centro Estatal de Información y Presidente del COEPCI; Francisco Javier Buenfil Puc, Encargado de la Coordinación de Información Oportuna y de Mejora Regulatoria de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva; Cuauhtémoc Castillo Acebedo, Jefe del Departamento de Formación en Prevención del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; Gerardo Alberto Rodríguez Martínez, Jefe del Departamento de Procesos y Fondeo de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos; Juan Bernardo May Meléndez, Encargado de la Coordinación de Análisis de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva; Jhonatán Jiménez Canul, Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos; Liliana del Rosario Jiménez Ochoa, Analista Técnico de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos; Yanelly Torres García, Analista Técnico de la Coordinación de Información, Análisis y Prospectiva; así como el Lic. Jorge Abrahám Coob Calderón, Titular del Órgano Interno de Control del SESESC, reunidos todos, se procedió a celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Asuntos Generales.

- Palabras de bienvenida por parte del presidente del COEPCI.
- Pase de lista y verificación del cuórum.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

II. Asuntos específicos.

- Seguimiento a los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria.
- Nombramiento del nuevo miembro propietario del COEPCI.
- Presentación del nuevo miembro suplente del Presidente del COEPCI.
- Avance del cumplimiento del Programa Anual de Actividades del Comité.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large checkmark and several initials.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

- Presentación y validación de las modificaciones del Programa Anual de Actividades del Comité.
- Presentación y validación de las modificaciones realizadas al Código de Conducta del SESESC.

III. Lectura y aprobación de los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del COEPCI 2024.

IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Asuntos Generales.

Palabras de Bienvenida por parte del Miembro Presidente del Comité.

Una vez reunidos, el C. Bruno Miranda Elizarraraz, miembro electo y Presidente del Comité, tomó la palabra y explicó a los presentes el motivo de la reunión. En esta ocasión, se convocó a los miembros electos a fin de informar la situación que guardan algunas de las actividades de los subcomités, establecer estrategias para cumplimentar actividades pendientes y aprobar el Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC).

Pase de lista y verificación del Quorum.

En desahogo de los puntos del orden del día, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo del Comité, procedió al pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encontraban presentes todos los miembros electos y el Titular del Órgano Interno de Control. Por lo anterior, se consideró la existencia del quorum legal para dar continuidad a la sesión ordinaria.

Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.

El C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a dar lectura del orden del día, mismo que se sometió a la aprobación de los integrantes del Comité y, no haciendo uso de la voz por parte de los presentes, en votación económica, el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

El C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a informar que, en su oportunidad, fue enviada en versión digital para la consideración de todos los miembros del Comité, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, realizada el 31 de



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

agosto del presente, para lo cual, procedió a dar uso de la voz. No habiendo uso de la voz, procedió a la ratificación de dicha acta mediante votación económica, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.

II. Asuntos específicos.

Seguimiento a los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria.

El C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a dar lectura y comentar los avances de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria.

Respecto del acuerdo 01/COEPCI/2024, destacó que los miembros del Comité ratificaron en su oportunidad, sin comentarios u observaciones al respecto, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI.

Sobre el acuerdo 02/COEPCI/2024, donde se estableció dar seguimiento al acuerdo 06/COEPCI/2024 de la Segunda Sesión Ordinaria, en el cual, la C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa verificará e informará al Secretario Ejecutivo, la disponibilidad de cursos sobre ética y conducta en instancias del Gobierno del Estado, se comentó que, en el momento en que se realizó una investigación en el portal de la Secretaria de la Contraloría, no estaban disponibles cursos sobre ética o conducta que pudiesen gestionarse para personal del SESESC.

Continuando con la lectura de los acuerdos, con respecto al acuerdo 03/COEPCI/2024 y, en seguimiento al acuerdo 03/COEPCI/2024 de la Segunda Sesión Ordinaria, el Subcomité de Difusión presentó varias propuestas de imágenes a ser usadas en los equipos de cómputo del personal del SESESC, mismas que serán empleadas durante el primer bimestre del año 2025.

En lo que respecta al acuerdo 04/COEPCI/2024, en su oportunidad, los miembros acordaron la aprobación del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana sin observaciones al respecto.

Nombramiento del nuevo miembro propietario del COEPCI.

Continuando con los puntos del orden del día, el C. Secretario Ejecutivo del Comité, procedió a comentar la salida de la institución del C. Víctor Ignacio Torres Alonso, ex miembro de este comité. Ante esta situación, se consultó el orden de prelación de las personas servidores públicos elegidos durante el proceso de nombramiento y elección de los nuevos miembros de este Comité. El servidor público siguiente en el orden de prelación fue el C. Juan Bernardo May Meléndez, quien se desempeña actualmente como Encargado de la Coordinación de Análisis de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva y quien a partir de esta fecha se desempeña como nuevo miembro del COEPCI.



Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark, a plus sign, and several scribbles.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

Presentación del nuevo miembro suplente del Presidente del COEPCI.

En el sentido del punto anterior y, considerando que en su oportunidad se informó a los miembros de este Comité sobre la salida de la institución de la miembro suplente Mtra. Tanía Galera Gómez, el C. Secretario Ejecutivo, informó a los presentes sobre la designación vía oficio del C. Francisco Javier Buenfil Puc, como miembro suplente del presidente C. Bruno Miranda Elizarraraz, y que se desempeña como Encargado de la Coordinación de Información Oportuna y de Mejora Regulatoria de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva.

Avance del cumplimiento del Programa Anual de Actividades del Comité.

Continuando con los puntos del orden del día, el C. Secretario Ejecutivo de este Comité recordó que el trabajo de los miembros se encuentra asociado a alguno de los subcomités establecidos en el Programa Anual de Trabajo del COEPCI 2024. Los subcomités establecidos son Revisión, Difusión, Capacitación y Organización, y en dicho programa se encuentran definidas sus actividades específicas.

De esta manera, el C. Secretario Ejecutivo del comité, señaló los avances logrados a la fecha en las actividades y productos a realizarse durante 2024:

- Código de Conducta del SESESC 2024. Miembros del subcomité de Difusión y Organización de este Comité actualizaron el Código de Conducta institucional, mismo que se puso a consideración de todos los miembros del Comité para su revisión. De esta primera revisión no se recibieron observaciones, salvo la actualización del nombre de la institución y sus logotipos (SESESC). Una vez actualizado, se acordó remitir el documento a la oficina del Secretario Ejecutivo para su posterior publicación.
- Difusión del Código de Conducta 2024 a todo el personal del SESESC, esta actividad aún no se ha llevado a cabo debido a que no se ha remitido el documento a la Oficina del Secretario Ejecutivo para su publicación.
- Difusión del Portal de Internet para quejas, consultas o delaciones a todo el personal del SESESC y terceros. Para realizar esta actividad se solicitó apoyo de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos del SESESC, mediante oficio número SESESP/CEIQROO/0425/VIII/2024, de fecha 21 de agosto de 2024, en el que se solicita que, mediante correo electrónico, se haga llegar a todo el personal de la institución y terceros, el

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

link <https://ceiqroo.com/buzon> donde podrán realizar denuncias o delaciones por faltas o incumplimiento a los Códigos de Conducta y Ética vigentes.

- Supervisar el funcionamiento y actualización del Portal de Internet para quejas, consultas o delaciones. A la fecha, el C. Presidente de este Comité es el responsable de supervisar la plataforma de denuncias o delaciones. A este respecto, el C. Presidente Bruno Miranda Elizarraraz comento que la plataforma se encuentra en funcionamiento y, a la fecha, no se han recibido denuncias o delaciones.
- Indicadores de medición previstos de las actividades realizadas por el Comité. A este respecto, el C. Presidente de este Comité Bruno Miranda Elizarraraz comentó la necesidad de establecer que uno de los indicadores de medición sean el número de sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo realizadas durante el año.
- Dos cursos de capacitación a personal del SESESC en temas relacionados a la conducta, ética, integridad, actos anticorrupción, prevención de conflictos de interés, entre otros. A este respecto, no se llevaron a cabo los cursos debido a que estos mismos cursos fueron promovidos por la Secretaría de la Contraloría, vía correo electrónico a todo el personal del SESESC, como por parte del Centro Estatal de Prevención Social del Delito.
- Seis protectores de pantalla para ser usados en los equipos de cómputo del SESESC. Mediante oficio No. S/NVIII/2024, de fecha 07 de agosto de 2024, la miembro de este Comité C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa, envió al C. Bruno Miranda Elizarraraz, miembro presidente de este Comité, siete propuestas de imágenes para ser usadas como protector de pantalla, una cada bimestre del año. Sin embargo, en su momento, el Lic. Francisco Javier Buenfil Puc, Titular del Órgano Interno de Control y asesor del COEPCI, manifestó la necesidad de generar imágenes con mayor relación con la ética y la conducta dentro de la institución. Finalmente, en una reunión de trabajo, miembros del subcomité de Organización, generaron dos propuestas que fueron captadas para ser difundidas entre el personal del SESESC.
- Difusión bimestral del uso de los protectores de pantalla para ser usados en los equipos de cómputo del SESESC. Una vez que se generaron las dos propuestas de imágenes sobre la ética y conducta institucional, se difundirán a todo el personal del SESESC a fin de que sean usadas como

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark, a plus sign, and several scribbles.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

protectores de pantalla bimestrales en las computadoras del personal de la institución.

Presentación y validación de las modificaciones del Programa Anual de Actividades del Comité.

En seguimiento a los puntos del orden del día, el C. Secretario Ejecutivo del comité, señaló la necesidad de realizar cambios al programa Anual de Actividades de este comité debido a que, en el dicho programa, se estableció la elaboración del Programa de Ética e Integridad (PROEI). Sin embargo, de acuerdo con el Artículo 15, fracción II y III de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, corresponde al COEPCI, fortalecer y validar la propuesta del PROEI de la Institución, considerando los señalamientos por desvíos de recursos, para ser puestos a consideración del Titular de la dependencia o entidad, para su aprobación y, supervisar la operación del PROEI, y emitir las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento. Para cumplimiento de estos puntos, el C. Francisco Javier Buenfil Puc, señaló que, a quien corresponde la elaboración del PROEI es al Coordinador de Control Interno. Por ello, existe la necesidad de realizar cambios en la redacción de las actividades del Programa Anual de Actividades de este comité.

Presentación y validación de las modificaciones realizadas al Código de Conducta del SESESC.

Siguiendo con los puntos del orden del día, el C. Secretario Ejecutivo hizo mención que, en su oportunidad, envió vía correo electrónico a los miembros del Comité, las modificaciones que se realizaron al Código de Conducta del SESESC para su revisión y consideración. Al invitar a los miembros para el uso de la voz y no habiendo cometarios u observaciones al respecto, el C. Secretario Ejecutivo procedió a solicitar su validación, siendo aprobado por unanimidad mediante votación económica.

III. Lectura y aprobación de los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del COEPCI 2024.

Una vez que fueron comentados los puntos anteriores, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión.

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]





CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

01/COEPCI/2024. Los miembros acuerdan aprobar el orden del día.

02/COEPCI/2024. Los miembros acuerdan ratificar el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2024.

03/COEPCI/2024. Turnar al C. Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, el Código de Conducta del SESESC para su aprobación y publicación.

04/COEPCI/2024. Una vez publicado en el Periódico Oficial del Estado, se procederá a la difusión del Código de Conducta de la Entidad.

05/COEPCI/2024. Se acuerdan cuatro sesiones ordinarias para el Programa de Trabajo 2025 del COEPCI a realizar en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

06/COEPCI/2024. Revisar y fortalecer el Programa de Ética e Integridad del SESESC.

07/COEPCI/2024. Elaboración del Informe Anual de labores 2024.

IV. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretariado Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, declara la clausura de la sesión ordinaria, siendo las 10 horas con 47 minutos, levantándose la presente acta y firmándose al calce los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.





CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

Acta de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Bruno Miranda Elizarraraz

Titular del Centro Estatal de Información.
Miembro Presidente del COEPCI.

Cuauhtémoc Castillo Acebedo

Jefe de Departamento de Formación en Prevención del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
Miembro Propietario del COEPCI.

Gerardo Alberto Rodríguez Martínez,
Jefe de Departamento de Procesos y Fondeo de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos.
Miembro Propietario del COEPCI.

Liliana del Rosario Jiménez Ochoa
Analista Técnico de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos.
Miembro Propietario del COEPCI.

Yanely Torres García

Analista Técnico de la Coordinación de Información, Análisis y Prospectiva.
Miembro Propietario del COEPCI.

Jhonatán Jiménez Canul

Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos.
Miembro Propietario del COEPCI.

Juan Bernardo May Meléndez

Encargado de la Coordinación de Análisis de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva.
Miembro Propietario del COEPCI.

Francisco Javier Buenfil Puc

Encargado de la Coordinación de Información Oportuna y de Mejora Regulatoria de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva.
Miembro Suplente del Presidente del COEPCI.